

**HECHO RELEVANTE**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2023

Señores  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
Presente

Ref.: Chaco Fondo Común de Inversión  
Abierto para Proyectos Productivos  
de Economías Regionales e  
Infraestructura

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que en reunión del día de la fecha el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto subir la calificación del fondo de la referencia.

	<b>Calificación Actual</b>	<b>Calificación Anterior</b>
CHACO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMÍAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA	<b>“A+(rf)”</b>	<b>“A(rf)”</b>

La suba de la calificación se basa en muy buena calidad crediticia promedio de la cartera de inversiones, sostenida en el tiempo, la estabilidad patrimonial y el principal riesgo de crédito corporativo mantenido últimamente, como así también la buena gestión de la Administradora y su adecuado riesgo de concentración por instrumento/emisor.

Sin perjuicio de ello, se hace notar la elevada concentración por cuotapartista, a pesar del ingreso de nuevos inversores minoristas en el último tiempo y su alto riesgo de liquidez.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

**Nora Ramos**  
Presidente  
UNTREF ACR UP